

Mejoras introducidas en el título

Según lo establecido en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad a Distancia de Madrid, la dirección del Título de **Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria** realiza un seguimiento permanente desde su implantación en el curso 2012-2013 lo cual ha favorecido su mejora continua asegurando sus resultados.

A propuesta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y Educación y de la Comisión de Coordinación Académica se realiza un seguimiento interno de dicho título, para lo cual los responsables del SGIC nombran una Comisión de seguimiento específica que, atendiendo a distintas fuentes de información e indicadores disponibles, realiza un análisis del desempeño del título.

Las conclusiones de dicho análisis se registran en un informe de seguimiento, reflejando las mejoras introducidas en el título. En dicho análisis se tienen en cuenta las observaciones que acerca de dicha titulación hayan podido realizar agencias de evaluación y acreditación externas en el ejercicio de sus funciones.

El resultado del seguimiento de la titulación es la implementación de las siguientes mejoras con carácter general:

- Mejoras en la información pública del título.
- Mejoras en el estudio de la percepción (encuestas de satisfacción) de los distintos grupos de interés; tanto de estudiantes, como de personal docente o de administración y servicios.
- Mejoras en la representación, consulta y comunicación del SGIC con los distintos grupos de interés.
- Mejoras en la coordinación docente del título.
- Convocatoria y desarrollo de programas de movilidad.
- Firma de convenios específicos de prácticas.
- Acciones orientadas a la inserción laboral y proyección profesional de los egresados.

Las mejoras de carácter específico implementadas en el título se describen en el epígrafe siguiente.

1. Principales conclusiones y mejoras del seguimiento interno del Título

Conforme al análisis realizado en los informes de seguimiento interno se concluye que:

1.1 El programa formativo se mantiene implantado de acuerdo a los compromisos adquiridos en la memoria verificada o incluso mejorándolos y se desarrolla de forma adecuada.

En base a los informes de seguimiento internos, así como de la información derivada de otras fuentes de información complementarios, se estima que el programa formativo se mantiene implantado de acuerdo a los compromisos adquiridos en la memoria verificada y se desarrolla de forma adecuada.

1.2 Sobre las advertencias, recomendaciones u observaciones reflejadas en informes de agencias (verificación, modificación, seguimiento externo o renovación de la acreditación) éstas han sido tenidas en cuenta y se ha valorado su impacto en la mejora del título.

En el informe de renovación de la acreditación realizado por la ANECA que en este curso 14 - 15, se aprecian las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda establecer unos indicadores de evaluación y comprobación de cumplimiento de competencias para el reconocimiento de créditos.

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

1.- Se recomienda mejorar la recogida de información sobre la inserción laboral de los egresados.

2.- Se recomienda mejorar la tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción.

3.- Se recomienda recoger información sobre el PAS implicado en el título.

4.- Se recomienda mejorar la sistematización de las acciones de mejora introducidas en la implantación del plan de estudios a partir de la información recogida, así como el seguimiento de dichas acciones.

PERSONAL ACADÉMICO

1.- Se recomienda ampliar la plantilla de profesorado que imparte las enseñanzas recogidas en el plan de estudios con docentes con experiencia en Educación Secundaria, en especial en aquellas materias y asignaturas de carácter aplicado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.- *Se recomienda subsanar las deficiencias detectadas en el practicum en cuanto a planificación de actividades formativas y sistema de evaluación.*
- 2.- *Se recomienda mejorar la organización y la evaluación del practicum de cara a asegurar la adquisición de las competencias necesarias.*
- 3.- *Se recomienda cambiar el sistema de evaluación del TFM a métodos más objetivos siendo, por ejemplo, los miembros del tribunal personas no relacionadas con el alumno.*

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

- 1.- *Se deberían obtener indicadores sobre inserción laboral así como encuestas de satisfacción.*

1.3 Cambios o modificaciones del Plan de estudios del Título.

No procede

1.4. Teniendo en cuenta todo lo anterior, así como los planes de mejoras establecidos en el curso académico 2014-2015 se han implantado las siguientes mejoras.

1. *Reuniones de coordinación interdisciplinar en cada una de las especialidades del Máster, así como con las asignaturas transversales. De esta forma se busca mejorar la coordinación docente y académica entre las distintas asignaturas que se ofertan. Así los alumnos se benefician de una mejora en la asimilación de contenidos complementarios y no solapado, además de que todas las asignaturas siguen los mismos criterios de evaluación.*
2. *Mejora del material didáctico asociado a las diferentes asignaturas, a fin de lograr una mayor adecuación con los contenidos y las guías docentes diseñadas por el claustro de profesores. En algunos casos ha resultado preciso elaborar manuales nuevos; en otros ha bastado con la adaptación y actualización de los ya existentes.*
3. *Cada año se ha incrementado el número de convenios firmados con las distintas consejerías de educación, así como con centros de secundaria, para poder dar respuesta al aumento de número de alumnos que cursan la asignatura de Prácticas Externas.*
4. *Se ha elaborado y puesto a disposición un “Cronograma Académico” para que alumnos y profesores de nuevo ingreso/incorporación puedan tener una panorámica global de la estructura del máster.*

Extracto informe de seguimiento interno del título
**Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria**

5. *Se ha incrementado el número de profesores en cada especialidad, para dotar de una mayor calidad la atención a los alumnos tanto en las asignaturas teóricas como en las prácticas: Prácticas Externas y Trabajo Final de Máster.*
6. *Se han elaborado videotutoriales de algunas asignaturas, para facilitar la asimilación de los contenidos.*

Fecha de revisión: **17/02/2016**